



DECRETO U. DE C. Nº 92 138 /

VISTOS:

La renuncia presentada por el Sr. RICARDO ALZUGARAY H. al cargo de Jefe de Servicios y Actividades Estudiantiles de Los Angeles; lo informado por el Sr. Director de la Unidad Académica mencionada, según Nota Nº 92-0143; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 90-242 de fecha 11 de junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

- 1º Acéptase a contar desde el 29 de Febrero de 1992 la renuncia del Sr. RICARDO ALZUGARAY HENRIQUEZ al cargo de Jefe de Servicios y Actividades Estudiantiles en la Unidad Académica Los Angeles dispuesta por Decreto U. de C. Nº 91-027, dejando de percibir la asignación de responsabilidad a contar desde la misma fecha.
- 2º Designase a contar desde el 10 de Marzo de 1992 y hasta nuevo Decreto al académico Sr. MIGUEL CAMPOS SALAZAR como Jefe de Servicios y Actividades Estudiantiles en la Unidad Académica Los Angeles, sin perjuicio de sus funciones académicas.
- 3º Páguese al Sr. Campos Salazar una asignación de responsabilidad equivalente a la de Director de Departamento mientras desempeñe las funciones señaladas. Dicha asignación se financiará con cargo al presupuesto de remuneraciones de la Unidad Académica citada.

Comuníquese y transcribábase al Sr. Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad y Tesorería; de Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Abril 28 de 1992.

AUGUSTO PARRA MUÑOZ  
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción,

CARLOS ALVAREZ NUÑEZ  
SECRETARIO GENERAL